



**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DESIGNADO PARA JUZGAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS DESTINADAS A CUBRIR 27 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA OPCIÓN ANATOMÍA PATOLÓGICA DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE, QUE FUERON CONVOCADAS POR LA RESOLUCIÓN DE 15 DE MAYO DE 2019 DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD (BORM Nº 116, DE 22 DE MAYO) POR LA QUE SE MODIFICAN LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE CONCURSO A VARIOS OPOSITORES, TRAS LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD FRENTE A LOS RECURSOS DE ALZADA interpuestos CONTRA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIONES EN FASE DE CONCURSO.**

#### **ANTECEDENTES**

1º) P) F) Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 15 de mayo de 2019, se convocaron pruebas selectivas para cubrir 27 plazas de la categoría de Técnico Especialista, opción Anatomía Patológica, por el turno de acceso libre (BORM nº. 116, de 22 de mayo).

2º) La Resolución de 30 de enero 2023 del Tribunal calificador de las citadas pruebas selectivas aprobó la relación de puntuaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes que habían superado la fase de oposición, concediendo un plazo de un mes para reclamar contra la misma, a contar desde el siguiente a su publicación.

La citada resolución fue publicada el 30 de enero de 2023, en los tablones de anuncios de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Consejería de Salud y en las siguientes direcciones: [www.sms.carm.es/somos](http://www.sms.carm.es/somos) (intranet) y [www.murciasalud.es/oposicionsms](http://www.murciasalud.es/oposicionsms) (Internet).

3º) Frente a la anterior Resolución, varios opositores interpusieron recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director Gerente del Servicio Murciano de Salud en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

4º) Previos informes emitidos por este Tribunal, el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud resolvió los recursos de alzada interpuestos, estimando o desestimando en su totalidad o parcialmente los recursos de los siguientes opositores del turno de acceso libre:



Dª. Mª. Mercedes Fernández Haro (Resolución Estimatoria parcial de fecha 29/05/2023)  
Dª. María Luisa García Paya (Resolución Estimatoria de fecha 19/09/2023).  
Dª. Marta Lillo Berenguer (Resolución Estimatoria de fecha 19/09/2023).  
Dª. Mª. Inmaculada Navarrete Lendinez (Resolución Estimatoria de fecha 05/09/2023 )  
Dª. Irene Pérez Saura (Resolución de fecha 06/09/2023, desestimando su pretensiones y modificando la puntuación de D. Raimundo Caballero López, previo trámite de audiencia al interesado.)

A la vista de lo anterior este Tribunal,

### **RESUELVE**

**Primero.-** Modificar las puntuaciones definitivas de la fase concurso, según figuran en el Anexo de la presente resolución, de los aspirantes anteriormente citados, en la categoría de Técnico Especialista opción Anatomía Patológica por el turno de acceso libre, tras la resoluciones, de los recursos de alzada interpuestos contra la resolución del Tribunal calificador de 30 de enero de 2023.

**Segundo.-** Publicar la presente resolución en mismos lugares que se publicó la Resolución de este Tribunal aprobando la relación definitiva de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso.

Murcia, a 13 de octubre de 2023

El Presidente del Tribunal,

Fdo.: Joaquín Moya Biosca

## ANEXO

### MODIFICACIÓN PUNTUACIONES DEFINITIVAS DE LA FASE DE CONCURSO

<b>DNI/NIE</b>	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>A</b>	<b>A1</b>	<b>A2</b>	<b>A3</b>	<b>A4</b>	<b>A5</b>	<b>B</b>	<b>B1</b>	<b>B2</b>	<b>B3</b>	<b>B4</b>	<b>B5</b>	<b>B6</b>	<b>B7</b>	<b>B8</b>	<b>FC</b>
***4476**	GARCIA PAYA, M <sup>a</sup> LUISA	1,3841	1,2440	0,0000	0,1401	0,0000	0,0000	7,7810	1,7250	0,0000	0,0000	1,2000	4,8000	0,0000	0,0560	9,1651	
***7781**	LILLO BERENGUER, MARTA	6,0199	1,5550	4,4649	0,0000	0,0000	0,0000	9,6120	1,8000	0,0000	2,4000	0,0000	0,0000	4,8000	0,0120	0,6000	15,6319
***7965**	FERNANDEZ HARO, M <sup>a</sup> . MERCEDES	15,5212	13,3730	0,0000	2,1482	0,0000	0,0000	8,1000	1,3500	0,0000	1,8000	0,0000	4,8000	0,1500	0,0000	23,6212	
***9501**	NAVARRETE LENDINIZ, M <sup>a</sup> .INMACULADA	18,3490	18,3490	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	8,7285	0,5333	0,0000	0,0000	1,8000	1,2000	3,9952	0,6000	0,6000	27,0775
***9627**	CABALLERO LOPEZ, RAIMUNDO	26,2795	26,2795	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	6,3689	1,8000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	3,8489	0,1500	0,5700	32,6484

